



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 815/15

Salta, 10 de Septiembre de 2015  
EXPEDIENTE Nº 6890/15

**VISTO:** La nota presentada por el **Abg. Omar Alberto CARRANZA**, Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Público -Módulo I, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema: **“LOS DESAFÍOS Y LAS PROPUESTAS DE LA POLÍTICA, EL PAPEL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Y LAS ELECCIONES NACIONALES DE OCTUBRE DE 2015”**, para alumnos de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2.003, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la Resolución C. D. Nº 399/07 –Reglamento de Seminario de Actualización, establece las normas que deben seguirse para el dictado de los mencionados Seminarios para las carreras del Plan de Estudios 2.003, de ésta Facultad.

**Que** a fs. 5 del Expediente de referencia obra dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

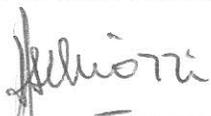
**Que** por Resolución Nº 420/00 y su modificatoria la Resolución Nº 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámites de equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

**POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;**  
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,**  
**JURÍDICAS Y SOCIALES**  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º- APROBAR** la propuesta presentada por el **Abg. Omar Alberto CARRANZA**, Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Público -Módulo I, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema: **“LOS DESAFÍOS Y LAS PROPUESTAS DE LA POLÍTICA, EL PAPEL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Y LAS ELECCIONES NACIONALES DE OCTUBRE DE 2015”**, para alumnos de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2.003, que obra a Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º- HAGASE SABER** al **Abg. Omar Alberto CARRANZA**, al Departamento Jurídico, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



  
Cr Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



## A N E X O I - RES. DECECO Nº 366/15

### **SEMINARIO DE ACTUALIZACION:** **LOS DESAFÍOS Y LAS PROPUESTAS DE LA POLÍTICA, EL PAPEL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Y LAS ELECCIONES NACIONALES DE OCTUBRE.**

#### **Objetivos:**

Constituir un espacio de análisis y reflexión que aborde la importancia de la política como mecanismo de participación ciudadana, generación de propuestas y gestación de los cambios que deben producirse en la Argentina.

Propiciar el abordaje de lo referido a las diversas ideas y iniciativas que están articulando los diferentes espacios y partidos políticos de cara a las elecciones legislativas y presidenciales del mes de Octubre del corriente año.

Entender y dimensionar en plenitud el papel constitucional que debe cumplir el Congreso de la Nación Argentina en el marco del sistema representativo y republicano del país, para el más efectivo funcionamiento del estado constitucional y democrático de derecho.

Convocar a distintos actores académicos y políticos para que a partir del aporte de cada uno de ellos encontremos los elementos que nos permitan el respectivo entendimiento de los factores que condicionan y determinan las medidas y las acciones del estado y de la política.

Como si mismo que los candidatos que participarán expongan sus propuestas para conocimiento y debate de los asistentes.

#### **Organiza:**

- ✓ Cátedra de Derecho Público Módulo I (Derecho Constitucional) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta.

#### **Colaboran:**

- ✓ Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la U.N.Sa.
- ✓ Instituto Lebensohn.

#### **Días de realización:**

- ✓ 29 y 30 de Septiembre de 2015 de 18 a 20 hs. y de 16 a 18 hs.

#### **Coordinación académica del Seminario:**

- ✓ Dr. Omar Carranza
- ✓ Dr. Ricardo Gómez Díez
- ✓ (Docentes de la Cátedra de Derecho Público Módulo I)

#### **Panelistas Invitados:**

- ✓ Candidatos a Diputados Nacionales de la Provincia de Salta.
- ✓ Profesores de Derecho Constitucional y Ciencias Políticas.

#### **Requisitos para hacer el seminario:**

- ✓ Estudiantes de CPN: Tener aprobada la materia Derecho Público Módulo I
- ✓ Estudiantes de LE: Tener aprobada la materia Elementos de Cs. Políticas.
- ✓ Estudiantes de LA: Tener aprobada la materia Derecho III módulo I.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**Bibliografía:**

- ✓ Constitución de la Nación Argentina.
- ✓ Tratados Internacionales de Derechos Humanos.
- ✓ Haro, Ricardo – Manual de Derecho Constitucional – Ed. Advocatus.
- ✓ Sagues, Néstor P. – Manual de Derecho Constitucional – Ed. Astrea.
- ✓ Midón, Mario – Manual de Derecho Constitucional – Ed. La Ley.
- ✓ Vanossi, Jorge R. – Estado de Derecho – Ed. Astrea.
- ✓ Vallés, Josep M. – Ciencia Política – Ed. Ciencias Sociales Ariel.

**Requisitos para aprobar el seminario:**

- ✓ Estar presente en los dos encuentros del seminario.
- ✓ Realizar una monografía individual o grupal (hasta 3 estudiantes) de no menos de 5 carillas y hasta 10 carillas de hoja A4 en letra Arial 12 interlineado simple.

